



*1821 Universidad de Buenos Aires*

## **Resolución Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EXP-UBA: 57711/2019 - JONATHAN CHEVRIAU - DOCTORADO - ADMISIÓN

---

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales el Licenciado en Genética Jonathan Jesús CHEVRIAU, solicita ser admitido como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires; y propone área y subárea de Investigación; y

CONSIDERANDO:

Que el interesado es egresado con el título de Licenciado en Genética de la Universidad de Morón.

Que han sido debidamente analizados los antecedentes presentados y de la entrevista realizada oportunamente surge que el candidato de referencia debe cursar y aprobar tres materias básicas relacionados con su plan de tesis que equipare su formación con los doctorandos de esta Casa de Estudios.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Doctorado y lo dispuesto por este Consejo Directivo en la sesión del día 10 de septiembre de 2019;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

**R e s u e l v e :**

ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR como candidato al título de Doctor de la Universidad de Buenos Aires al Licenciado en Genética Jonathan Jesús CHEVRIAU, ello supeditado a la aprobación de las siguientes asignaturas:

-QUÍMICA BIOLÓGICA SUPERIOR

-VIROLOGÍA

-BIOTECNOLOGÍA

ARTÍCULO 2°.- APROBAR como área y subárea de investigación: Farmacia y Bioquímica, y Ciencias Biológicas respectivamente.-

ARTÍCULO 3°.- DEJAR ESTABLECIDO que el interesado deberá dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 1° para poder continuar con los trámites del Doctorado de esta Casa de Estudios, debiendo presentar en la Secretaría de Posgrado certificado analítico de la aprobación de dichas materias, expedido por la Dirección de Alumnos y Títulos.-

ARTÍCULO 4°.- Regístrese, notifíquese; pase a la Secretaría de Posgrado para su conocimiento y demás efectos que estime corresponder; y oportunamente archívese.-